

PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN SOBRE MUJERES Y NIÑAS Y EL VIH/SIDA

Este Proyecto es una estrategia global para poner fin a la epidemia del VIH/SIDA entre mujeres y niñas (incluidas las mujeres transexuales) a nivel mundial que requiere una respuesta continua, sostenida y financiada adecuadamente por todas las partes interesadas.

DERECHOS LEGALES, ÉTICOS Y HUMANOS::

En muchos países, las mujeres y las niñas tienen pocos derechos legales, si es que tienen alguno, e incluso en países en los que los tenemos, nuestros derechos son pisoteados a diario.

Los acontecimientos históricos y la colonización han llevado a un racismo sistémico deplorable y a la violación de los derechos humanos de los pueblos aborígenes [en Canadá (Primeras Naciones, Métis e Inuit) y] en todo el mundo. Esto ha tenido un impacto importante en la susceptibilidad al VIH, particularmente en mujeres y niñas.

EXIGIMOS:

- Liderazgo y acción inmediata de todos los niveles de gobierno en el ámbito mundial, para crear, implementar y hacer cumplir de manera significativa leyes que prohíban las violaciones de los derechos humanos contra las mujeres y las niñas, incluidas las mujeres y las niñas institucionalizadas, y proteger a todas las mujeres y niñas por igual de violaciones de los derechos humanos mediante el desarrollo, implementación y estricta aplicación de leyes, políticas y prácticas.
- La creación de organismos de derechos humanos, apoyados por los gobiernos en el ámbito internacional, que protejan los derechos de las mujeres y las niñas con fuertes poderes para hacer cumplir las leyes.
- El liderazgo y la acción inmediata de todos los niveles de gobierno [en Canadá y] a nivel mundial para corregir las repercusiones de la colonización y el racismo que están fomentando esta epidemia entre los aborígenes.
- La despenalización inmediata del trabajo sexual por todos los gobiernos en el ámbito internacional y en Canadá.

Existe un vínculo directo causal entre la violencia contra las mujeres y las niñas y la infección de mujeres y niñas por el VIH/SIDA.

PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN SOBRE MUJERES Y NIÑAS Y EL VIH/SIDA

EXIGIMOS:

- El desarrollo, implementación y estricta aplicación, por parte de los gobiernos a nivel mundial, de leyes, políticas y prácticas que prohíben la violencia contra mujeres y niñas y sus familias. Los organismos encargados de cumplir las leyes deben hacerlo de forma rigurosa.

INVESTIGACIÓN::

No hay presencia de mujeres y niñas con formación cultural y experiencias de vida de todo tipo en la agenda de investigación y la toma de decisiones sobre investigaciones del VIH/SIDA a todos los niveles.

EXIGIMOS:

- Una investigación exhaustiva sobre el VIH/SIDA que aborde específicamente cuestiones de importancia para la salud de las mujeres y las niñas procedentes de los distintos grupos culturales y con todo tipo de experiencias de vida, que se han visto afectadas por esta epidemia, incluidas las cuestiones relativas a la prevención, diagnóstico, atención, tratamiento y apoyo. Esta agenda debe ser elaborada por las partes interesadas pertinentes, entre las que se incluyen los investigadores, los proveedores de financiamiento para investigación, mujeres y niñas VIH positivas, instituciones que realizan investigación y organismos de coordinación de investigaciones.
- La participación de mujeres y niñas con formación cultural y experiencias de vida diversas en todas las investigaciones sobre VIH/SIDA, que sea proporcional a nuestra representación en esta epidemia mundial.
- Apropiación y orientación en toda investigación por parte de las mujeres y niñas participantes en la investigación.
- Supervisión de toda investigación para asegurar que se realice de manera ética, que observe los principios de investigación específicos desde el punto de vista cultural, que incluya entre los integrantes de todos los Consejos de Revisión Deontológica miembros VIH positivos de las comunidades que son objeto de la investigación.

Debido a la desigualdad histórica, socioeconómica y cultural de las mujeres y las niñas, éstas no controlan los métodos de investigación sobre el VIH/SIDA.

PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN SOBRE MUJERES Y NIÑAS Y EL VIH/SIDA

EXIGIMOS:

- El desarrollo de las formas de prevención del VIH/SIDA iniciadas por mujeres y niñas, en particular los microbicidas, así como un plan de disseminación que permita un acceso asequible, gratis e ilimitado a estos métodos

STIGMA AND DISCRIMINATION::

Todas las mujeres y niñas con VIH/SIDA se enfrentan a un estigma y discriminación profundos en muchos aspectos de su vida. El estigma y la discriminación se ven exacerbados por factores como el racismo, el sexismo, el clasismo, el heterosexismo y la pobreza. Estas formas de estigma y discriminación agravan las epidemias a nivel mundial.

EXIGIMOS:

- La implementación por parte de los gobiernos en el ámbito mundial de campañas de educación y concientización del público para poner fin al estigma y la discriminación contra las mujeres y las niñas con VIH/SIDA.
- La inclusión de la educación sobre el VIH/SIDA como asignatura de todos los programas escolares exigidos por los gobiernos e instituciones educativas.
- El liderazgo del sector privado para elaborar, implementar, apoyar y hacer cumplir energicamente políticas que prohíban la discriminación contra empleados VIH positivos, o aquellos que tengan familiares VIH positivos y ofrecer a sus empleados campañas continuas de concientización sobre el VIH/SIDA.
- Reconocimiento público por todos los niveles de gobierno en Canadá de la relación causal directa existente entre la colonización, el estigma y la discriminación y la susceptibilidad de las mujeres y las niñas aborígenes de contraer el VIH/SIDA. Los gobiernos deben enmendar este legado histórico proporcionando recursos a los pueblos aborígenes, incluidos las Primeras Naciones, Inuit y Métis, para crear soluciones adecuadas.

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO::

Las mujeres y las niñas carecen del acceso a las pruebas médicas, no se les permite someterse a ellas, no se las diagnostica lo suficiente, o se les diagnostica demasiado tarde para que las intervenciones de tratamiento tengan éxito. Esto se ve exacerbado por el racismo, el clasismo, la misoginia y otras formas de discriminación contra mujeres y niñas.

PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN SOBRE MUJERES Y NIÑAS Y EL VIH/SIDA

EXIGIMOS:

- Leyes, políticas, prácticas y servicios adecuados para mujeres y niñas que sufren violencia y para sus familias.
- Lugares de pruebas pertinentes desde el punto de vista cultural y lingüístico con servicios proporcionados por profesionales de salud capacitados en el protocolo de pruebas de VIH, que incluyan la orientación previa y posterior a las pruebas, la investigación voluntaria y el consentimiento informado.
- La implementación, mantenimiento y aplicación de leyes y políticas que prohíban las pruebas obligatorias para mujeres y niñas, incluidas las mujeres embarazadas.
- La educación obligatoria de todos los profesionales de la salud respecto al VIH/SIDA y las mujeres y las niñas como parte de su formación profesional.

A las mujeres y a las niñas se les niega el acceso al tratamiento, lo cual lleva a un rápido avance de la enfermedad y a la muerte. A las mujeres y a las niñas se les niega el acceso a información sobre tratamientos disponibles y dicha información rara vez es específica para mujeres y niñas. El acceso se ve agravado por factores como la situación geográfica, aislamiento geográfico y social, racismo, sexismo, pobreza y clasismo. Los tratamientos han sido desarrollados principalmente para los hombres, y con frecuencia son inadecuados para las mujeres y las niñas.

EXIGIMOS:

- Programas de tratamiento implementados y sostenidos ofrecidos por los gobiernos e instituciones y profesionales sanitarios que aborden los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres y las niñas para acceder al tratamiento y a la información sobre tratamiento del VIH/SIDA que sean confidenciales y pertinentes desde el punto de vista cultural y lingüístico.
- Normas gubernamentales que exijan a las compañías farmacéuticas y a los investigadores demostrar si el tratamiento afecta de forma diferente a hombres y mujeres y la manera en que los afecta, como condición para la aprobación para la comercialización y para ser incluidos en las listas de planes gubernamentales de reembolso de tratamientos.

Las mujeres y las niñas están infrarrepresentadas en el número de personas con VIH/SIDA declaradas que tienen acceso a tratamientos con relación a su representación en esta epidemia.

PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN SOBRE MUJERES Y NIÑAS Y EL VIH/SIDA

EXIGIMOS:

- El desarrollo de planes en el que participen todas las partes interesadas, incluidos los gobiernos, las compañías farmacéuticas, mujeres y niñas con VIH/SIDA, y profesionales de la salud, con el fin de asegurar que los índices de acceso de las mujeres al tratamiento concuerden con su representación en la epidemia.

PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN::

Las estrategias de prevención y educación no reciben la atención y el financiamiento suficientes, se implementan inadecuadamente y no responden a la realidad de las mujeres y niñas.

EXIGIMOS:

- Programas de educación y prevención que estén concebidos para satisfacer las necesidades culturales y lingüísticas específicas de mujeres y niñas, incluidos los programas de salud sexual y reproductiva y de prevención. Los gobiernos de todo el mundo deben elaborar estos programas con el pleno acuerdo de las mujeres y niñas afectadas por el VIH/SIDA y de todas las demás partes interesadas pertinentes.
- El desarrollo de un plan de provisión microbicida que asegure el acceso asequible, gratis e ilimitado a los microbicidas, una vez que se determine que son seguros y eficaces.

Las mujeres y niñas con VIH/SIDA con frecuencia sufren violencia porque son VIH positivas.

EXIGIMOS:

- La creación e implementación de servicios sostenibles y adaptados desde el punto de vista cultural y lingüístico a las mujeres y niñas que sufren violencia y a sus familias.

El largo y brutal legado de la colonización de los pueblos aborígenes [en Canadá y] a nivel mundial ha creado una epidemia de VIH en las comunidades aborígenes urbanas, rurales y aisladas que impide el acceso a la prevención y educación en dichas comunidades. La susceptibilidad de los pueblos aborígenes al VIH y los obstáculos para el tratamiento se ven agravados en el caso de las mujeres y niñas por el legado vivo del proceso de colonización.

PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN SOBRE MUJERES Y NIÑAS Y EL VIH/SIDA

EXIGIMOS:

- El pleno apoyo del gobierno canadiense para las estrategias y programas de educación y prevención adecuados desde el punto de vista cultural y lingüístico para las Primeras Naciones, Métis e Inuit, elaborados por pueblos aborígenes con recursos proporcionados por todos los niveles del gobierno.

ATENCIÓN Y APOYO::

Las mujeres y niñas con VIH/SIDA se enfrentan a múltiples roles de familia que exigen mucho, afectan su salud y limitan el tiempo y la atención que pueden dedicar a su cuidado personal.

EXIGIMOS:

- El desarrollo, por las partes interesadas (entre las que se incluyen los gobiernos, las instituciones sanitarias, los profesionales de la salud y las mujeres y niñas VIH positivas) de modelos adaptados a la situación para atención de salud y servicios de apoyo que reconozcan y afirmen los múltiples roles que desempeñan las mujeres y niñas y la importancia de incluirlos en los planes de atención y apoyo.

Las mujeres y niñas se ven afectadas adversamente por los factores sociales determinantes de la salud, como por ejemplo vivienda inadecuada, educación limitada, desempleo y subempleo, falta de capacitación y otros factores sociales que reducen en gran medida la salud y la calidad de vida de las mujeres y niñas con VIH/SIDA.

EXIGIMOS:

- Liderazgo por parte de todos los niveles del gobierno y el sector privado para elaborar un plan global adecuado desde el punto de vista cultural y lingüístico, con el fin de corregir las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres y niñas con relación a los factores sociales determinantes de la salud.

PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN SOBRE MUJERES Y NIÑAS Y EL VIH/SIDA

:: EXIGENCIA MUY IMPORTANTE ::

EXIGIMOS:

- Deben satisfacerse todas las exigencias con los recursos sostenidos y adecuados, incluidos los recursos financieros y humanos; los cuales deben ser adecuados desde el punto de vista cultural y lingüístico y deben incluir a mujeres y niñas con VIH como parte integral del proceso de búsqueda de soluciones y de toma de decisiones.



Para solicitar más información, póngase en contacto con:

Jes Smith

Coordinadora del Proyecto,
Proyecto de Plan de Acción sobre Mujeres y Niñas y el VIH/SIDA
jess@cdnaids.ca
(613) 230-3580

Fecha: 8 de marzo de 2006